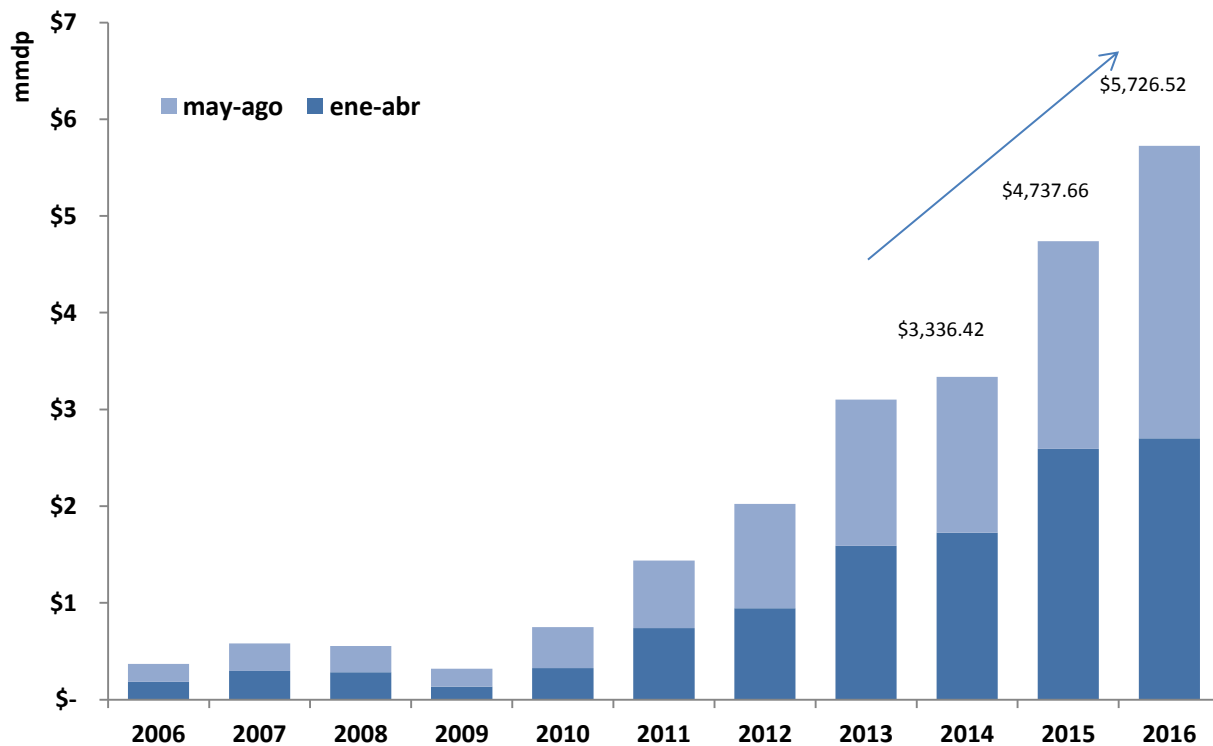


**AHORRO VOLUNTARIO MANTIENE TENDENCIA RÉCORD
DURANTE SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2016**

El ahorro voluntario en las AFORE al cierre del segundo cuatrimestre del presente año (enero-agosto 2016) mantuvo una tendencia ascendente, al sumar \$5,726.52 millones de pesos, 17.7% más que los ocho primeros meses de 2015 y 62.4% más que el mismo periodo del 2014, en términos reales.

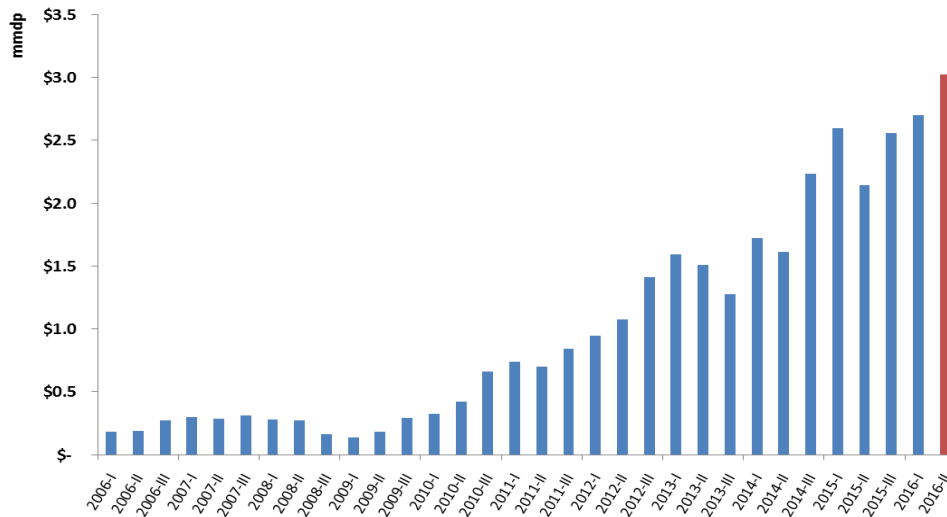
**Gráfico 2. Ahorro Voluntario anual 2006-2016
(miles de millones de pesos)**



Fuente: CONSAR

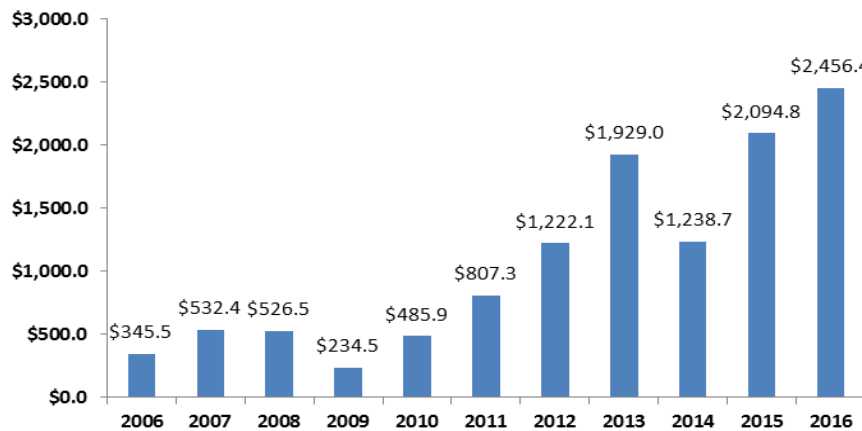
Se trata, a su vez, del cuatrimestre con más ahorro voluntario en los 19 años de historia del sistema de pensiones.

Gráfico 1. Ahorro Voluntario cuatrimestral 2006-2016
(miles de millones de pesos)



Por lo que respecta al Ahorro Voluntario exclusivamente realizado en ventanilla (excluye el ahorro solidario y ahorro voluntario patronal), durante los primeros ocho meses el año se observó igualmente una tendencia ascendente al sumar 2,456.4 millones de pesos, 14.2% más que el año anterior, en términos reales.

Gráfico 3. Ahorro voluntario en ventanilla primeros ocho meses de cada año
(millones de pesos)



Fuente: CONSAR

Destaca, a su vez, que durante los primeros ocho meses de 2016, el ahorro voluntario en ventanilla mantiene una tendencia ascendente tanto en el promedio mensual de aportaciones, como el del número de trabajadores y el monto promedio de ahorro.

Gráfico 4. Promedios mensuales del ahorro voluntario en ventanilla

Año	Aportaciones	Trabajadores	Monto (mdp)
	Promedio mensual		
2014	25,891	15,698	\$155.1
2015	35,590	21,187	\$261.4
2016	53,702	31,247	\$307.1

**Millones de pesos*

La incorporación de 5 mil nuevos puntos de ahorro y otros canales para realizar aportaciones voluntarias (internet y celular vía Transfer), así como las campañas impulsadas por la CONSAR, las AFORE y la AMAFORE han contribuido a la tendencia ascendente que se observa durante los últimos años.

CONSAR y las AFORE continuarán trabajando en tres principales vías para fortalecer el programa de ahorro voluntario:

1. Incrementar la apertura de nuevos canales para realizar ahorro y hacer más accesible los depósitos a los ahorradores.
2. Aumentar la inversión de las AFORE en la promoción del ahorro voluntario para abarcar a una población mayor.
3. Diseñar campañas y mensajes en lenguaje sencillo y cercano que permitan al ahorrador una mejor comprensión del tema y lograr así mayor efectividad para llevarlo a la acción.

Para conocer más sobre este tema consulta la sección “**Todo sobre el ahorro voluntario**” en la siguiente liga: <http://ow.ly/Nwq2304fF1V>

* * *

-----0-----

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación

Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña, Tlalpan. C.P. 14210, Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76

www.consar.gob.mx